

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA ORALIDAD DE CARTAGENA

**CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C., VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL
VEINTIDÓS (2022)**

NUMERO ÚNICO DE RADICACIÓN 13-001-31-10-007-2021-00049-00

PROCESO: DESIGNACIÓN DE GUARDADOR

DEMANDANTE: NURIS DE ARCO FRANCO

ACTA DE AUDIENCIA

INICIO DE AUDIENCIA: 20 DE MAYO DE 2022 HORA: 9:20 A.M.

FINAL DE AUDIENCIA: 20 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:40 A.M.

JUEZ: DAMARIS SALEMI HERRERA

INTERVINIENTES

DEMANDANTE: NURIS DE ARCO FRANCO

APDO: REGINALDO DEL CAMPO FERIA

TESTIGO: ARNULFO MARMOLEJO

TESTIGO: WILLIAM ENRIQUE LUNA ROMERO

ETAPAS SURTIDAS

ETAPA DE INSTRUCCIÓN

SE DIO INICIO Y SE IDENTIFICO PLENAMENTE A LOS COMPARECIENTES LA DEMANDANTE Y SU APODERADO JUDICIAL Y SE PROCEDIÓ A RECEPCIONAR EL TESTIMONIO DEL SEÑOR ARNULFO MARMOLEJO Y POSTERIORMENTE SE RECAUDÓ EL INTERROGATORIO DE LA SEÑORA NURIA DE ARCO FRANCO. SEGUIDAMENTE LA SEÑORA JUEZ PROCEDIÓ DE MANERA OFICIOSA CONFORME A LO NORMADO EN EL ART. 170 DEL C. G. DEL P., A ORDENAR Y RECAUDAR LA DECLARACIÓN JURADA DEL SEÑOR WILLIAM ENRIQUE LUNA ROMERO, EN SU CONDICIÓN DE PARIENTE DE LA MENOR.

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA ORALIDAD DE CARTAGENA

NUEVAMENTE SE RETOMÓ POR PARTE DE LA SEÑORA JUEZ EL INTERROGATORIO DE LA DEMANDANTE, SEÑORA NURIA DE ARCO FRANCO. SEGUIDAMENTE Y ANTES DE PROFERIR LA SENTENCIA LA SEÑORA JUEZ LUEGO DE UNAS CONSIDERACIONES Y DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL ART. 170 DEL C. G. DEL P., ORDENÓ COMO PRUEBA OFICIOSA Y TENIENDO EN CUENTA EL INTERROGATORIO DE LA DEMANDANTE CITAR A LA SEÑORA BETIA ESTRUEM, ABUELA DE LA MENOR PARA QUE COMPAREZCA AL PROCESO Y LA PRÁCTICA DE UNA VISITA SOCIAL A LA RESIDENCIA DONDE VIVE LA MENOR POR PARTE DE LA TRABAJADORA SOCIAL DEL JUZGADO, DONDE Y CON QUIEN VIVE LA MENOR, QUIEN SOLVENTA SUS NECESIDADES ALIMENTARIAS Y DEMÁS ASPECTOS QUE SIRVAN PARA EMITIR LA DECISIÓN FINAL. LA DECISIÓN SE NOTIFICÓ EN ESTRADOS. SIN RECURSOS. NO SIENDO OTRO EL MOTIVO SE FIRMA EL ACTA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2.022 A LAS 10:40 A.M...

DAMARIS SALEMI HERRERA

JUEZ

Firmado Por:

Damaris Salemi Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Cartagena - Bolivar

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA ORALIDAD DE CARTAGENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a4366ec1429661e493615e39a735ca6df8e3051b4c424a5a1f76792976f7603

Documento generado en 25/05/2022 12:17:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>